ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 80/11
"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR DE LA TORRE DE CONTROL Y CORNISAS DEL AIG"
CD 82/11 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los once días del mes de Noviembre del año dos mil once, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado "PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR DE LA TORRE DE CONTROL Y CORNISAS DEL AIG". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Christian Edgar Flores Pino - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. de Compras Directas.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- **DISUR BIENES Y SERVICIOS**
- **LILIAN CELESTE SOSA**
- **SERVICIOS GENERALES PARANA**
- **M Y M CONSTRUCCIONES**
- **ING. JORGE ECHAURI**
- **CONCREX S.R.L.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes se verifica todas cumplen con los requisitos de la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica

Analizados los contenidos de las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que la empresa M Y M CONSTRUCCIONES no completa debidamente el formulario de llamado, presenta como unidad de medida "unidades", debiendo ser lo correcto "metros cuadrados" según la Nota de Invitación, por lo tanto, se desestima su oferta.

Las empresas DISUR BIENES Y SERVICIOS, LILIAN CELESTE SOSA, SERVICIOS GENERALES PARANA, ING. JORGE ECHAURI y CONCREX S.R.L., cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación.

c) Evaluación Económica

Analizados los precios presentados por las empresas participantes se verifica lo siguiente:

1- La empresa **SERVICIOS GENERALES PARANA** presenta un error aritmético en la totalización de su oferta, presenta un monto de Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones)IVA INCLUIDO, debiendo ser el monto correcto Gs. 28.800.000.000 (Veintiocho mil ochocientos millones) IVA incluido, teniendo en cuenta el precio unitario de Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) por 1.200 (mil doscientos) metros cuadrados.

2- La segunda mejor oferta corresponde a la **empresa LILIAN CELESTE SOSA** por un monto total de **Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) IVA incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la segunda oferta más baja correspondiente a la empresa **LILIAN CELESTE SOSA** por un monto total de **Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) IVA incluido.**

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Lic. Christian Edgar Flores Pino
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 138/11 de la Contratación Directa Nº 82/11 **"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR DE LA TORRE DE CONTROL Y CORNISAS DEL AIG – ID. 224.625"** y la recomendación que antecede la Presidencia de la DINAC resuelve adjudicar a la empresa **LILIAN CELESTE SOSA** por un monto total de **Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) IVA incluido.**

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530
c.c. 1752 – email: uoc@dinac.gov.py

Asunción-Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA

CD Nº 82/11 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR DE LA TORRE DE CONTROL Y CORNISAS DEL AIG"

DOCUMENTACIONES SOLICITADAS

		EMPRESA 1		EMPRESA 2		EMPRESA 3		EMPRESA 4		EMPRESA 5		EMPRESA 6	
		DISUR BIENES Y SERVICIOS		LILIAN CELESTE SOSA		SERVICIOS GENERALES PARANA		M Y M CONSTRUCCIONES		ING. JORGE ECHAURI		CONCREX S.R.L.	
ÍTEM	DOCUMENTACION	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	X		X		X		X		X		X	
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X		X		X		X	
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X		X		X		X	
d	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	X		X		X		X		X		X	
e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X		X		X		X		X		X	
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		X		X		X		X		X	
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X		X		X		X		X		X	
h	Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		X		X		X		X		X	
i	Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas	X		X		X		X		X		X	

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

CONTRATACION DIRECTA
CD Nº 82/11 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR DE LA TORRE DE CONTROL Y CORNISAS DEL AIG"
CUADRO ADJUDICADO
EMPRESA: LILIAN CELESTE SOSA

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	U.M.	Presentación	Procedencia	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72102401-001	PINTURA EXTERIOR DE LA TORRE DE CONTROL Y CORNISAS	LILIAN SOSA	m2.	EVENTO	NACIONAL	1	1.200	20.000	24.000.000
									TOTAL IVA	24.000.000